



SERIE A N° 56467

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

DECRETO N° 3811.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárese de Interés Departamental la fábrica de Cemento Portland Ancap Minas y el portland producido en el departamento, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 3148 de la Junta Departamental, de fecha 12 de junio de 2013

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a diez de julio
del año dos mil veintitrés.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente

